

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331938-1938

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :01-06-2016 12:19:46

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1182-CM16

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A

RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000303 Esc. Rural La Vara-Sol.3-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	28,97	0,00	0,00	86,91
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	3	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD 1148853	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD; Código: ;Región : X	49,68	0,00	0,00	149,04
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	235,95	
					Dcto.	US\$	7,08	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	228,87	
					19% IVA	US\$	43,49	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	272,36	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszeck S/Nº /Sra. Doris Paredes-fono 65-2-484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º Piso-T/C.\$ 689,81por 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>